



**RESUMEN DE PRENSA  
18 DE JULIO DE 2014**

# Todos los alumnos no becados de la US podrán pagar la matrícula en 5 plazos

**Decreto.** La Hispalense amplía los beneficiados de esta medida que la Junta permite solo a aquellos cuya renta no supere en un 10% los requisitos económicos para tener beca

**Explicación.** El Rectorado afirma que toma esta decisión porque sería «muy difícil» gestionar los pagos al depender de la información que facilite la Agencia Tributaria

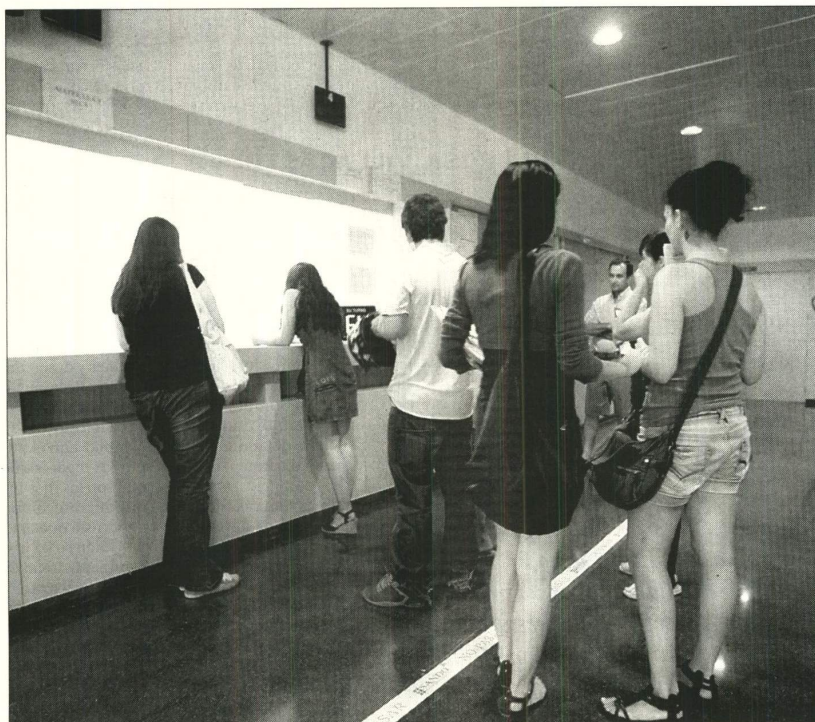
• Alrededor de 44.000 estudiantes podrán solicitar que se les fraccione el abono de su matrícula hasta en un plazo máximo de cinco veces.

C. MUÑOZ / SEVILLA

La Universidad de Sevilla ha tomado la decisión de extender a todos sus estudiantes no becados la posibilidad de pagar en cinco plazos la matrícula de su carrera. El Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía aprobó el pasado martes la normativa a partir de la cual todas las universidades andaluzas podrán ofrecer a sus estudiantes la posibilidad de fraccionar el pago hasta en cinco plazos. Con una salvedad importante: a esta posibilidad se pueden acoger, según lo acordado por la Junta, aquellos estudiantes cuya renta no supere en un 10% los requisitos económicos para obtener beca. Sin embargo, el Rectorado de la Universidad de Sevilla ha informado a su comunidad estudiantil a través de la red social Facebook de que «todos» tendrán esta posibilidad de fraccionamiento. Todos excepto, obviamente, los alumnos a los que el Ministerio de Educación haya becado, ya que estos están exentos del pago de matrícula.

En la Universidad de Sevilla se han registrado para el próximo curso 29.062 solicitudes de beca, de las cuales 16.848 han sido aceptadas, según los datos ofrecidos por el Vicerrectorado de Estudiantes. El resto -11.954- han sido rechazadas. La Hispalense cuenta con una población estudiantil que ronda los 60.000 alumnos. Si algo más de 16.848 van a estar exentos de pagar matrícula esto significa que 44.152 estudiantes podrán solicitar que se les fraccione en cinco pagos el abono de la matrícula.

¿Por qué toma el Rectorado esta medida? Las fuentes académicas consultadas explican que, con los requisitos de la Junta en la mano, se hace «muy difícil» abordar la gestión del pago de matrículas, ya que la información que se necesita de cada uno de los posibles beneficiarios depende de la Agencia Tributaria. En cualquier caso, y aunque la Junta ha homogeneizado los criterios del pago de matrículas para todas las universidades, lo cierto y verdad es que cada una está adoptan-



Estudiantes matriculándose en la secretaría de la Facultad de Ciencias de la Educación. / EL CORREO

do medidas propias. Al ejemplo de la universidad de Sevilla hay que añadirle el de Granada, donde en virtud de un convenio con una entidad bancaria los estudiantes pue-

**Ya están publicados en BOJA los precios públicos: el crédito del grado costará 12,62 y el del máster, 16,41 y 35,30**

den pagar mes a mes la matrícula. Esta fue de hecho la primera intención sopesada e incluso hecha pública por la presidenta de la Junta, Susana Díaz, pero no ejecutada finalmente ante las dudas expresadas por la inmensa mayoría de los rectores.

Ayer mismo, el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía (BOJA) publicaba el Decreto en el que se fijan los precios públicos para el próximo curso. En el mismo, se mantiene lo anunciado por el Gobierno de Susana Díaz: el precio del crédito del grado se congela (12,62 euros) y el del máster se baja un 15 por ciento, tras la petición machacona de los rectores en los últimos meses.

**PRECIOS PÚBLICOS.** Aunque la comunidad andaluza se decantó desde el primer momento por «minimizar» la subida de tasas impuesta por el ministro Wert de la forma más suave posible (acogiéndose siempre a la parte más baja de la horquilla planteada), lo cierto es que el impacto de la nueva política de precios públicos fue especialmente sangrante en el caso de la oferta de másteres. Máxime en una situación de crisis y recortes sociales que han dejado fámelica la economía familiar. Tras muchas negociaciones y

no pocos tiras y aflojas, la Junta ha cedido a bajar el precio del crédito del máster un 15,5% en primera matrícula. En este curso, el crédito del máster que habilita para el desempeño de una profesión ha costado 19,5 euros. A esta cantidad es a la que hay que aplicarle en 2014/2015 dicha bajada del 15,5 por ciento. En el Decreto el precio del máster se fija en 16,41 euros. En el caso del máster no habilitante, es decir, el que no da competencias para ejercer una profesión, los rectores entienden que el precio del crédito debe reducirse «mucho más» de lo que propone la Junta, que con la bajada del 15,5 por ciento pone el precio del crédito en primera matrícula en los 35,30 euros. Para las universidades andaluzas el precio del grado y el precio del máster habilitante deben ser similares y no superar los 12,41 euros. En el caso de los másteres no habilitantes los rectores creen que el precio del crédito no debe exceder los 28 euros.

## Innovación docente

La Facultad de Ciencias Empresariales de la Universidad Pablo de Olavide desarrolla un proyecto de innovación docente para ofertar 80 asignaturas en inglés en cinco grados universitarios, de los cuales el grado en Administración y Dirección de Empresas (ADE) se oferta completamente en lengua inglesa desde hace seis cursos. La Olavide es «pionera» en Andalucía en impartir grados en inglés a sus estudiantes.

En un comunicado, la Universidad informó ayer de que esta «innovadora experiencia», bautizada como Teaching In English (TIE), se ha materializado en una acción formativa en la que han participado profesores con docencia en los grados en Administración y Dirección de Empresas, en Análisis Económico y en Finanzas y Contabilidad, y en los dobles grados en Administración y Dirección de Empresas y Derecho y en Finanzas y Contabilidad y Derecho que, con conocimientos previos del idioma, han asumido el reto de impartir su asignatura en inglés.

Los docentes Antonio Carmona Lavado, Cecilia Téllez Valle, José Manuel Menudo Pachón, Jesús Damián López Manjón, María Ángeles Ramón Jerónimo, Laura María Gómez Ruiz, Mirta Díaz Fernández, Susana Pasamar Reyes, Juan Baños Sánchez-Matamoros y María Jesús Sánchez Expósito recogieron ayer el diploma que acredita su formación en inglés académico y económico-empresarial, en un acto que estuvo presidido por el vicerrector de Planificación Docente y Profesorado, José Antonio Sánchez Medina; el decano de la Facultad de Ciencias Empresariales, Francisco Carrasco Fenech, y el vicedecano de Estrategia y Calidad, David Naranjo Gil.

En esta séptima edición del Teaching In English se ha contado con la participación de nueve nuevos docentes, lo que implica que por todas sus ediciones han pasado más de 75 profesores, lo que permite incrementar la oferta académica en este segundo idioma respecto a años anteriores.

## El Betis arranca con una victoria

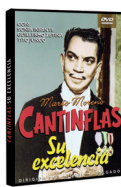
Los de Julio Velázquez ganan 3-1 a un Brighton que se adelantó. Marcaron Rubén Castro, Casado y el canterano Sergio Rodríguez / 50-51



## El Sevilla presenta hoy a Iago Aspas y se estrena en Rota

El delantero gallego llega con la intención de «estar muchos años» en el club de Nervión, que juega ante la Roteña su primer amistoso / 52-53

Hoy 6º DVD de Cantinflas, Su Excelencia, por sólo 1,95 euros y el cupón del día con El Correo



Mañana entrega de los libros de cocina, Entrantes, sopas y gazpachos, por sólo 2,95 euros y el cupón con El Correo



# Confíe en la compañía Nº1

Millennium Insurance, compañía nº 1 en el Ranking de Caución ICEA. Compañía de seguros que más ha crecido en el año 2013.

**MILLENNIUM SEGUROS**

Distribuye su negocio en España a través de la Agencia de Suscripción OM Suscripción de Riesgos S.A.

**902 300 331**  
Seguridad de confianza

# el Correo DE ANDALUCÍA



115 Años dejando huella

Viernes  
18 de julio 2014  
Año 115 Nº 47.825

Fundado en 1899  
Decano de la prensa sevillana

www.elcorreoweb.es

1,20 euros. Con DVD Cantinflas 1,95 euros más

**CATÁSTROFE** » EL EJÉRCITO UCRANIANO INSISTE EN QUE NO HIZO OPERACIONES EN LA ZONA Y LOS PRORRUSOS ASEGURAN QUE NO TIENEN ARMAMENTO DE ESTE CALIBRE / 46

## UN MISIL DERRIBA UN AVIÓN CON 295 PERSONAS



El aparato de la aerolínea malaya fue atacado cuando sobrevolaba Ucrania. Tanto el Gobierno como los separatistas se culpan de un suceso en el que no hubo supervivientes

Un bombero camina entre los restos irreconocibles del aparato, en el que viajaban 280 pasajeros y 15 miembros de la tripulación y que fue derribado cuando sobrevolaba la conflictiva región de Donetsk. / MAXIM ZMEYEV

**TRIBUNALES** » LA ORGANIZACIÓN IDEÓ UNA COMPLEJA ARQUITECTURA QUE LE PERMITÍA FINANCIARSE ILEGALMENTE / 32-33

## UGT creó toda una red de empresas para enmascarar los fondos que desviaba

La investigación de la Guardia Civil revela que la cúpula del sindicato sabía qué ocurría y que cobró sobresueldos de hasta 3.000 euros de dinero público al mes

### Un sistema específico

La UCO señala que se diseñó una «estructura empresarial creada ex profeso» para justificar las cantidades que se desviaban

### «Canon revolucionario»

Los ex secretarios generales Pastrana y Fernández «conocían» que se retenía el 20% de las subvenciones para otros fines

### Una estructura perfeccionada

Para «validar» las irregularidades se creó un sistema informático y un departamento de Justificación que cuadraba todas las facturas

**UNIVERSIDAD** » 44.000 BENEFICIARIOS / 6

## Cinco plazos para pagar la matrícula de la Hispalense

La opción para los alumnos con escasos recursos se extiende a todos

**POLÍTICA** » 'NO' A LA OFERTA DE SÁNCHEZ / 44

## Madina no entrará en la nueva Ejecutiva del PSOE

El aspirante derrotado insiste en que se celebren en noviembre las nuevas primarias





# Oportunidades que se mantienen

La decisión de la Junta de Andalucía de permitir que el pago de la matrícula universitaria se fraccione hasta en cinco plazos, una posibilidad a la que podrán acogerse los alumnos con los ingresos familiares más bajos, supone un paso necesario en la dirección de mantener la igualdad de oportunidades en una cuestión tan capital como la de los estudios superiores. La crisis ha llevado al empobrecimiento de miles de familias andaluzas, lo que ha propiciado la recuperación de una situación que se creía desterrada hace años: jóvenes que no pueden cursar estudios universita-

rios por una cuestión puramente económica, al carecer de los recursos necesarios. Esto ha puesto en peligro uno de los mayores éxitos sociales de las últimas décadas, que no es otro que la igualdad de oportunidades para afrontar unos estudios que determinan el futuro laboral, y con ello vital, de miles de andaluces. Si a esto se le une la congelación del precio del crédito universitario, que es el más bajo de todas las comunidades autónomas (menos de la mitad que en Madrid o Cataluña), la administración andaluza está haciendo sus deberes para no fracturar la imprescindible equidad.



# Los universitarios podrán pagar la matrícula del próximo curso en cinco plazos

● La Junta mantiene el coste en los grados y baja el de los másteres en más de un 15%

R. A. SEVILLA

Los universitarios andaluces con más problemas económicos para hacer frente a la matrícula reciben otro balón de oxígeno. Hasta en cinco plazos podrán fraccionar el pago a partir del próximo curso. Se trata de una nueva modalidad que se sumará a las habituales de un sólo pago en efectivo o en dos plazos pero que queda limitada a los alumnos cuya renta no supere en un 10% los requisitos económicos para obtener beca.

Por segundo curso consecutivo, la Junta también baja el precio del crédito de los denominados másteres habilitantes, necesarios para el ejercicio de actividades profesionales. Este abaratamiento, del 15,85% respecto al curso anterior (de 19,50 euros a 16,41 en primera matrícula) es posible por la mayor demanda de estas enseñanzas. Para el resto de los másteres se establece un coste fijo de 35,30 euros, lo que supone una reducción del 15%.

Los precios públicos para el crédito de los estudios de Grado se mantienen, tal y como propuso el Consejo Andaluz de Universidades, en 12,62 euros como cuantía única para todas las titulaciones. Esta cantidad se sitúa en el mínimo de la horquilla fijada por la Administración central (entre el 15% y el 25% del coste de la enseñanza).

El consejero de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, José Sánchez Maldonado, aseguró ayer, tras el Consejo de Gobierno, que con el fraccionamiento se



José Sánchez Maldonado, ayer tras el Consejo de Gobierno.

JULIO MUÑOZ / EFE

salvaguarda el principio de igualdad de oportunidades "para que ningún alumno que quiera estudiar deje de hacerlo por cuestiones económicas".

Sánchez Maldonado quiso destacar que Andalucía seguirá siendo el próximo curso la "única comunidad autónoma" que aplica un único precio en primeras y segundas matriculas, sin distinción por ramas de conocimiento. La elección de la titulación no estará así condicionada por un coste real que, en el caso de las carreras de alta experimentalidad como Medicina, podría ser superior. Además, el crédito de los doctorados costará lo mismo que el de los másteres habilitantes, 16,41 euros, y el de tutela académica del período de investigación 60,30 euros.

Sánchez Maldonado dice que Andalucía salvaguarda el principio de igualdad

El Consejo de Gobierno aprobó ayer la oferta de titulaciones y los precios de matrícula de las universidades de la comunidad autónoma para el curso 2014/2015, así como la creación de dos nuevos institutos universitarios de investigación, dos de postgrado y una escuela de doctorado. Asimismo, el Consejo ha autorizado la adscripción del Centro Universitario San Isidoro a la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla.

En cuanto a la oferta de titulaciones, el próximo año académico se impartirán en Andalucía 420 títulos de Grado (13 más que el pasado); 569 másteres (70 más), y 368 programas de doctorado (19 más). Las nuevas enseñanzas de Grado son Ingeniería Eléctrica en la Universidad de Almería; las ingenierías Eléctrica, Electrónica Industrial y Mecánica en la de Cádiz; Educación Social y Gestión Cultural en la de Córdoba; Biotecnología en Granada; Educación Social y Arqueología en Jaén; Comunicación y grado en Comunicación Digital en la Pablo de Olavide, y **Derecho y Ciencias de la Actividad Física y del Deporte en el centro Cardenal Spínola, adscrito a la Universidad de Sevilla.**

# La dos

Edita Viva Sevilla SL  
Grupo Publicaciones del Sur SA

**viva**

Consejero delegado José Antonio Mallou  
Director de Expansión Joaquín Ladrón de Guevara  
Director de Contenidos Abraham Ceballos

Dirección Avenida de Américo Vespucio, 5,  
Edificio Cartuja. Bloque E, local 1. 41092 SEVILLA  
Correo electrónico redaccion@vivasevilla.es  
Teléfono 954 293 244 | Fax 901 706 513  
Web www.vivasevilla.es | Depósito legal CA-154-2011

Tirada controlada por PGD

Impreso en papel 100% reciclado

## Editorial

# El derecho a la salud

Mientras el discurso oficial de la Junta es que no hay recortes en sanidad, cierra en verano el 80% de los centros de salud por las tardes

La Junta de Andalucía mantiene el discurso oficial de que es la única Administración de España que, pese a la crisis económica y la imposición de Bruselas vía Gobierno central de reducir el déficit público, no ha recortado a los ciudadanos los servicios básicos de salud y de educación. Es pura ficción, como demuestra el dato de que la plantilla de profesionales sanitarios se ha reducido entre 5.000 y 7.000 personas en los últimos años, lo que obviamente reduce en la calidad de los servicios y en la demora con que se prestan. Llegado el verano, el tjeretazo se hace aún más evidente. Es lógico, como viene siendo tradicional, que haya una reordenación sanitaria debido a las vacaciones y

al menor número de usuarios que quedan en Sevilla, pero una cosa es una reordenación y otra muy distinta es cerrar por las tardes el 80% de los centros de salud. Por si ello no fuera ya bastante, se ha dejado sólo una UVI móvil durante los fines de semana y, además, compartida con la provincia de Huelva, justo cuando en esos días hay mayor riesgo de accidentes de tráfico. Si se produjeran dos simultáneamente en puntos distantes, los responsables de la UVI tendrían que decidir a quién no atender. La salud, consustancial a la vida, es el primer derecho básico, tan básico que no puede ser puesto en peligro cuando hay tantas otras partidas no esenciales donde la Junta aún tiene margen para meter las tijeras.

## Sube y baja

RAFAEL MARQUEZ | CATEDRÁTICO

### Dona a la Universidad Hispalense su excepcional biblioteca de Física



El catedrático emérito Rafael Márquez Delgado ha donado a la Universidad Hispalense su biblioteca personal especializada en Física, con fondos hoy día inencontrables y de gran valor material y científico.

TERESA SÁEZ | DIRECTORA DE CARTUJA-93

### La empresa pública despide a un tercio de su plantilla por pérdidas



Las continuas reducciones en las transferencias por parte de la Junta de Andalucía y el consiguiente incremento de las pérdidas en el balance han obligado a Cartuja-93 a prescindir de un tercio de su plantilla.

## Imagen del día



## Visita de cara al Mundial

El embajador de Senegal en España, Mamadou Deme, ha visitado Sevilla para conocer las instalaciones que acogerán diferentes encuentros del Mundial de Baloncesto. Fue recibido en el Ayuntamiento por el alcalde, Juan Ignacio Zoido. AVTO.

## El infiltrado

### La cuadratura del círculo

IU y los defensores del carril bici quieren saber cómo el gobierno municipal va a resolver lo que García denomina "la cuadratura del círculo": mantener el carril bici en la Cruz Roja al tiempo que crear plazas de aparcamiento. ¿Y si la solución es reducirle metros al asfalto?

## Tribuna abierta

# El embrollo de Melonares

Leandro del Moral Ituarte

Catedrático de la Universidad de Sevilla



La justificación de la construcción de la presa de Los Melonares se basa en la afirmación de que es una obra urgente e imprescindible para garantizar el agua al Área Metropolitana de Sevilla. Sin embargo, desde final de la sequía de 1992-1995, los hechos confirman que esto no responde a la realidad y que para garantizar el abastecimiento de Sevilla existían alternativas social, económica y ecológicamente más adecuadas.

En 1991, antes de la gran sequía que se desencadenó aquel mismo año, el consumo de agua de Sevilla fue de 172 Hm<sup>3</sup>. En 1995, la

necesidad del embalse se basaba, entre otros cálculos erróneos, en la estimación de una demanda de 195 Hm<sup>3</sup>/año para el año 2012 (EIA del ingeniero Benigno Bayán de la CHG, 1995). Sin embargo, el consumo actual real es de 120 Hm<sup>3</sup>/año, 75 Hm<sup>3</sup>/año menos de lo previsto, el doble de lo que aportaría Melonares.

El análisis de las causas de la sequía de 1992-1995 nunca tomó en consideración que cuando ésta comenzó, el embalse de Zufre, aunque ya estaba construido, no había entrado efectivamente en servicio. Este embalse aporta el 45% de la capacidad del sistema de regulación de Sevilla.

El Plan Hidrológico de la cuenca del Guadalquivir (1998) asignó al abastecimiento de Sevilla 10-15 Hm<sup>3</sup>/año procedentes del embalse de Huesna. Estos recursos, que desde que se adjudicaron a Sevilla no han hecho falta, tampoco se habían tenido en cuenta en los estudios que apoyaban la necesidad de Melonares.

Para situaciones (por ejemplo, en un escenario de cambio climático a largo plazo) en las que, pese a estas nuevas coordenadas de demandas y recursos, se produjera una crisis del sistema, la experiencia práctica (años 1983 y 1994) y reiterados estudios de economía agraria (Ramos Gómez y Garrido Colmenero, 2004) han demostrado que el precio al que los regantes del Viar están dispuestos a ceder su agua al

“ Los fondos de cohesión no se han aplicado a otros proyectos realmente importantes

abastecimiento urbano de Sevilla es muy asequible.

El nuevo marco legal (reforma de la Ley de Aguas de 1999) y la orientación de la PAC, con ayudas desconectadas de la producción, viene a facilitar aún más estos acuerdos. Por el contrario, diversos estudios (Juan López Martos, 2003), sitúan el precio del agua de Melonares en una cantidad 10 veces mayor que el agua de los regantes del Viar.

Pese a estos datos, tras una fuerte presión política sobre la Comisión Europea, la Administración española consiguió la financiación del 85% del presupuesto global de la presa a cargo de Fondos de Cohesión. Estos fondos han dejado de aplicarse a otros proyectos ambientales (depuración de aguas residuales, recuperación de ríos degradados, etc.) o infraestructuras de transporte (tranvía, carriles bici, etc.) más urgentes y necesarios.

En el documento de compromiso entre España y Europa, se establece la condición de

construir una canalización independiente desde Los Melonares hasta Sevilla antes de la puesta en función de la presa, a fin de garantizar la autonomía operacional del abastecimiento de agua potable. Esta canalización no se podría beneficiar de la ayuda comunitaria. Sin embargo, en lugar de canal nuevo, se está acondicionando el viejo canal de regadío y se están utilizando fondos europeos.

¿Qué criterios de gestión de riesgos han conducido a construir una obra que desde que se aprobó hace 20 años no ha sido necesaria ni hay perspectivas de que lo sea? ¿Cuáles son sus costes de oportunidad? ¿Qué se hubiera podido hacer con ese dinero? Ahora, con Melonares ya construido, con sus conducciones precarias casi terminadas, ¿qué hacer?

Lo primero, decir la verdad. De todo esto, nuestros políticos deberían estar dando cuenta, con claridad y transparencia, en lugar de enzarzarse en disputas de competencias o incompetencias que confunden a la opinión pública. Es necesario reflexionar sobre las causas que han conducido a esta situación, para que las conclusiones se apliquen a otros proyectos todavía en ejecución o sin iniciar, como los que vuelven plantearse en el nuevo plan hidrológico del Guadalquivir que ha comenzado a tramitarse.



Queremos talentos como tú

Másteres para Postgraduados 2014/2015

Inscríbete ahora y consigue una Beca de hasta el 80%

Instituto de Estudios

Cajasol BUSINESS SCHOOL



sevilladirecto .COM | LAS NOTICIAS DE TU BARRIO



39° 22°

Patrocina:



Protagonistas del barrio | Canal TV | Fotogalerías | Cofradías | Especiales | Agenda

Buscar:

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

# La US acoge la colección de física donada por el catedrático Rafael Márquez

Sevilla Directo - 16/07/2014 18:41:01



**La donación consta de manuales y monografías de interés para PDI y alumnos, así como obras de divulgación científica y alguna tesis doctorales.**

El catedrático **Rafael Márquez**, en situación de jubilación desde 2007, ha donado a la Biblioteca de la Universidad de Sevilla su colección bibliográfica y documental del área de Física, considerada la **más completa de toda Andalucía**. Estos fondos han quedado depositados en el CRAI Antonio de Ulloa, a excepción de las obras de mayor antigüedad que se han trasladado a la sede del **Fondo Antiguo**.

En un comunicado, se ha explicado que **la donación consta de manuales y monografías de interés para PDI y alumnos, así como obras de divulgación científica y alguna tesis doctorales**. Las publicaciones son en distintos idiomas italiano, francés, alemán, inglés y castellano y **abarcan desde la primera década del siglo XX hasta 2006, siendo la mayoría de los ejemplares de las décadas de los 50 a 80**.

La colección del profesor Márquez está considerada como muy importante tanto cuantitativa como cualitativamente ya que **incluye obras de valor científico difíciles de adquirir por los canales de distribución habituales, y que son ejemplares únicos en la Biblioteca Universitaria**.

**Rafael Márquez** fue uno de los impulsores de los estudios de Física en la Universidad de Sevilla, allá por los años 50 y 60, siendo creador de escuela en su ámbito de investigación. Además, fue **decano-comisario de la Facultad de Ciencias en Cádiz** y **colaboró en la puesta en marcha de la**

PUBLICADA EN

CASCO ANTIGUO

DISTRITOS

[Bellavista - La Palmera](#)

[Casco Antiguo](#)

[Cerro - Amate](#)

[Este - Alcosa - Torreblanca](#)

[Los Remedios](#)

[Macarena](#)

[Nervión](#)

[Norte](#)

[San Pablo - Santa Justa](#)

[Sur](#)

[Triana](#)

[Cartuja. Barrio tecnológico](#)

[La Provincia](#)

trivago

Busca hoteles

Sevilla

Entrada: Do, 03/08/2014

Salida: Lu, 04/08/2014

Habitación: Habitación doble

Buscar



#SomosUno



## Real Academia Sevillana de Ciencias.

También tuvo encomendadas otras tareas de gestión universitaria, destacando la **Secretaría General de la Universidad de Sevilla** con dos rectores distintos, **José Antonio Calderón Quijano** y **Manuel Clavero Arévalo**, y la dirección del Instituto de **Ciencias de la Educación (ICE)**.

Durante el acto de la firma del acuerdo de donación, el profesor Márquez se ha mostrado agradecido con la Universidad de Sevilla por acoger estos fondos bibliográficos, "aunque podría parecer que es la institución la que debería dar las gracias, en realidad soy yo el que le agradezco a la Universidad que acepte la donación para que estos libros sigan en activo y a disposición de profesores y alumnos, en vez de quedar aparcados en cualquier rincón de un trastero o vendidos a bajo precio a una tienda de libros viejos"

---

### También te puede interesar

---

[La US patenta un procedimiento que permite gafas adaptadas a cada paciente con presbicia](#)

---

[Expertos de la US descubren una nueva bacteria en ambientes salinos intermedios](#)

---

[El Universidad de Sevilla aña su equipo para el comienzo en División de Honor](#)

---

[La catedrática Ana María Cameán, nueva presidenta de Aetox](#)

---

[El Centro Aicia de la Hispalense factura 13 millones de euros en este ejercicio](#)

---

### Deja un comentario

Tu dirección de correo electrónico no será publicada. Los campos necesarios están marcados \*

Nombre \*

Correo electrónico \*

Web



Código CAPTCHA \*

Comentario

**Publicar comentario**

- Recibir un email con los siguientes comentarios a esta entrada.
- Recibir un email con cada nuevo post.





## ZONA AZUL

# Bueno ofrece a los universitarios un bono de transporte y un estacionamiento

A. S. SEVILLA

El delegado de Seguridad y Movilidad del Ayuntamiento de Sevilla, Juan Bueno, se reunió ayer con representantes del Consejo de Alumnos de la Universidad de Sevilla (Cadius) para abordar la implantación de zona azul, especialmente en el entorno del campus universitario de Cross Pirotecnia.

En este encuentro, según relata el Ayuntamiento en un comunicado, Bueno les explicó que la zona azul responde a «una petición de los vecinos del entorno, que pedían al Ayuntamiento una solución al caos de aparcamiento en la zona», pero les ha ofrecido algunas «alternativas» para poder paliar el contratiempo que supone para ellos esta medida.

Concretamente, les informó de que se está trabajando para habilitar «algún solar en el entorno como aparcamiento en superficie, del que podrían hacer uso los estudiantes que acudan al campus en sus vehículos privados». Asimismo, se están estudiando «otras opciones para fomentar el uso del transporte público», ya que este espacio cuenta con un intercambiador en el que confluyen Metro, Cercanías, Metrocentro y numerosas líneas de autobús de Tussam.

En este sentido, Juan Bueno precisó que la empresa pública de transporte está estudiando reforzar algunas líneas y la viabilidad de un bonobús universitario, con un precio especial para todo el curso, de manera que los estudiantes y el personal docente cuenten con alternativas para llegar a su facultad correspondiente. En ese sentido, las medidas se tendrán que tomar para comienzos del próximo curso, ya que la zona azul ya está funcionando.



# El Ayuntamiento ofrece un bonobús a los alumnos por el 'efecto zona azul'

SEVILLA

El delegado de Seguridad y Movilidad del Ayuntamiento de Sevilla, Juan Bueno, se reunió ayer con representantes del Consejo de Alumnos de la Universidad de Sevilla (Causus) para abordar la implantación de zona azul especialmente en el entorno del campus universitario de Cross Pirotecnia.

En este encuentro, según explicó el Ayuntamiento en un comunicado, Bueno les explicó que la zona azul responde a «una petición de los vecinos del entorno, que pedían al Ayuntamiento una solución al caos de aparcamiento en la zona», pero les ofreció a los alumnos algunas «alternativas».

Concretamente, les informó de que se está trabajando para habilitar «algún solar en el entorno como aparcamiento en superficie, del que podrían hacer uso los estudiantes que acudan al campus en sus vehículos privados».

Asimismo, se están estudiando «otras opciones para fomentar el



Juan Bueno.

uso del transporte público», ya que este espacio cuenta con un intercambiador en el que confluyen Metro, Cercanías, Metrocentro y numerosas líneas de autobús de Tussam. En este sentido, precisó que la

empresa pública de transporte está estudiando reforzar algunas líneas y la viabilidad de un bonobús universitario con un precio especial para todo el curso.

El entorno de Nervión es una de las que más se ha quejado con motivo de la ampliación de la zona azul. De hecho, el portavoz socialista, Juan Espadas, tras una reunión con la plataforma de Nervión contra la zona azul, así como con vecinos y comerciantes de la zona mostró su rechazo a una «medida recaudatoria que se ha aplicado sin dar las explicaciones necesarias y sin informes que lo justifiquen». En este sentido, el portavoz socialista criticó que en el último año pese a los anuncios de diálogo y mano tendida, se han incrementado las plazas de zona azul que llegan ya a las 1.000 en el entorno de Luis Montoto, y no se ha concretado «ni una sola medida» para trabajadores, comerciantes y estudiantes de la Universidad. «Le pido a Zoido que paralice ya este despropósito», exigió.



## El Consistorio estudia la creación de un bonobús para universitarios

**R. S.**

El delegado de Seguridad y Movilidad del Ayuntamiento de Sevilla, Juan Bueno, se reunió ayer con miembros del Consejo de Alumnos de la Universidad de Sevilla (Cadus) para abordar la implantación de zona azul, especialmente en el entorno del campus universitario de Cross Pirotecnia.

En este encuentro, según afirmaron fuentes municipales, Bueno explicó que la zona azul responde a “una petición de los vecinos del entorno, que pedían al Ayuntamiento una solución al caos de aparcamiento en la zona”, pero ofreció algunas “alternativas”.

Concretamente, informó a

---

El edil de Movilidad se reunió con los estudiantes para tratar la zona azul

---

los estudiantes de que se está trabajando para habilitar “algún solar en el entorno como aparcamiento en superficie, del que podrían hacer uso los estudiantes que acudan al campus en sus vehículos privados”.

Asimismo, declaró que se están estudiando “otras opciones para fomentar el uso del transporte público”, ya que este espacio cuenta con un intercambiador en el que confluyen Metro, Cercanías, Metrocentro y numerosas líneas de autobús de Tussam.

En este sentido, precisó que la empresa pública de transporte está estudiando reforzar algunas líneas así como la viabilidad de un bonobús universitario, con un precio especial para todo el curso.

## **ANDALUCÍA.-Sevilla.- Bueno se reúne con el Cadus por la zona azul y propone "alternativas" como un parking en un solar y un bonobus**

SEVILLA, 17 Jul. (EUROPA PRESS) -

El delegado de Seguridad y Movilidad del Ayuntamiento de Sevilla, Juan Bueno, se ha reunido este jueves con representantes del Consejo de Alumnos de la Universidad de Sevilla (Cadus) para abordar la implantación de zona azul, especialmente en el entorno del campus universitario de Cross Pirotecnia.

En este encuentro, según explica el Ayuntamiento en un comunicado, Bueno les ha explicado que la zona azul responde a "una petición de los vecinos del entorno, que pedían al Ayuntamiento una solución al caos de aparcamiento en la zona", pero les ha ofrecido algunas "alternativas".

Concretamente, les ha informado de que se está trabajando para habilitar "algún solar en el entorno como aparcamiento en superficie, del que podrían hacer uso los estudiantes que acudan al campus en sus vehículos privados".

Asimismo, se están estudiando "otras opciones para fomentar el uso del transporte público", ya que este espacio cuenta con un intercambiador en el que confluyen Metro, Cercanías, Metrocentro y numerosas líneas de autobús de Tussam.

En este sentido, ha precisado que la empresa pública de transporte está estudiando reforzar algunas líneas y la viabilidad de un bonobús universitario, con un precio especial para todo el curso.

© 2014 Europa Press. Está expresamente prohibida la redistribución y la redifusión de todo o parte de los servicios de Europa Press sin su previo y expreso consentimiento.



# Logran que los síntomas del autismo reviertan en ratones

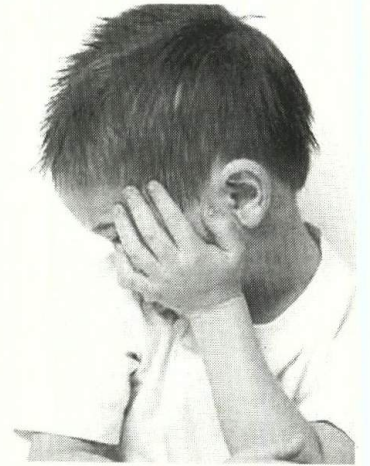
E. PRESS / MADRID

Un equipo de investigadores de la Universidad de Sevilla (US) demostró en un modelo animal que los efectos asociados con el autismo pueden ser reversibles a cualquier edad, al menos en ratones, un hallazgo que puede determinar la existencia de períodos para su tratamiento. El trabajo, publi-

cado en la revista *Cell Reports*, explica el hallazgo tras estudiar en ratones transgénicos el comportamiento de las neurexinas, unas proteínas que regulan el funcionamiento de las sinapsis y que están asociadas con el autismo.

El equipo, dirigido por el profesor Francisco Gómez Scholl, demostró que la disfunción de neure-

xinas en una etapa postnatal causa síntomas. Pero, también, que estas alteraciones revierten, incluso a una edad avanzada del ratón. Por el momento se desconoce si las alteraciones neuronales aparecen en una etapa postnatal o avanzada, por lo que, los autores afirman que el esclarecimiento de su origen es de gran relevancia.





## Logran que los síntomas del autismo reviertan en ratones

E. PRESS / MADRID

Un equipo de investigadores de la Universidad de Sevilla (US) demostró en un modelo animal que los efectos asociados con el autismo pueden ser reversibles a cualquier edad, al menos en ratones, un hallazgo que puede determinar la existencia de períodos para su tratamiento. El trabajo, publi-

cado en la revista *Cell Reports*, explica el hallazgo tras estudiar en ratones transgénicos el comportamiento de las neurexinas, unas proteínas que regulan el funcionamiento de las sinapsis y que están asociadas con el autismo.

El equipo, dirigido por el profesor Francisco Gómez Scholl, demostró que la disfunción de neure-

xinas en una etapa postnatal causa síntomas. Pero, también, que estas alteraciones revierten, incluso a una edad avanzada del ratón. Por el momento se desconoce si las alteraciones neuronales aparecen en una etapa postnatal o avanzada, por lo que, los autores afirman que el esclarecimiento de su origen es de gran relevancia.





# Logran que los síntomas del autismo reviertan en ratones

E. PRESS / MADRID

Un equipo de investigadores de la Universidad de Sevilla (US) demostró en un modelo animal que los efectos asociados con el autismo pueden ser reversibles a cualquier edad, al menos en ratones, un hallazgo que puede determinar la existencia de períodos para su tratamiento. El trabajo, publi-

cado en la revista *Cell Reports*, explica el hallazgo tras estudiar en ratones transgénicos el comportamiento de las neurexinas, unas proteínas que regulan el funcionamiento de las sinapsis y que están asociadas con el autismo.

El equipo, dirigido por el profesor Francisco Gómez Scholl, demostró que la disfunción de neure-

xinas en una etapa postnatal causa síntomas. Pero, también, que estas alteraciones revierten, incluso a una edad avanzada del ratón. Por el momento se desconoce si las alteraciones neuronales aparecen en una etapa postnatal o avanzada, por lo que, los autores afirman que el esclarecimiento de su origen es de gran relevancia.





# Logran que los síntomas del autismo reviertan en ratones

E. PRESS / MADRID

Un equipo de investigadores de la Universidad de Sevilla (US) demostró en un modelo animal que los efectos asociados con el autismo pueden ser reversibles a cualquier edad, al menos en ratones, un hallazgo que puede determinar la existencia de períodos para su tratamiento. El trabajo, publi-

cado en la revista *Cell Reports*, explica el hallazgo tras estudiar en ratones transgénicos el comportamiento de las neurexinas, unas proteínas que regulan el funcionamiento de las sinapsis y que están asociadas con el autismo.

El equipo, dirigido por el profesor Francisco Gómez Scholl, demostró que la disfunción de neure-

xinas en una etapa postnatal causa síntomas. Pero, también, que estas alteraciones revierten, incluso a una edad avanzada del ratón. Por el momento se desconoce si las alteraciones neuronales aparecen en una etapa postnatal o avanzada, por lo que, los autores afirman que el esclarecimiento de su origen es de gran relevancia.







## Logran que los síntomas del autismo reviertan en ratones

E. PRESS / MADRID

Un equipo de investigadores de la Universidad de Sevilla (US) demostró en un modelo animal que los efectos asociados con el autismo pueden ser reversibles a cualquier edad, al menos en ratones, un hallazgo que puede determinar la existencia de períodos para su tratamiento. El trabajo, publi-

cado en la revista *Cell Reports*, explica el hallazgo tras estudiar en ratones transgénicos el comportamiento de las neurexinas, unas proteínas que regulan el funcionamiento de las sinapsis y que están asociadas con el autismo.

El equipo, dirigido por el profesor Francisco Gómez Scholl, demostró que la disfunción de neure-

xinas en una etapa postnatal causa síntomas. Pero, también, que estas alteraciones revierten, incluso a una edad avanzada del ratón. Por el momento se desconoce si las alteraciones neuronales aparecen en una etapa postnatal o avanzada, por lo que, los autores afirman que el esclarecimiento de su origen es de gran relevancia.



**Uso de cookies** Utilizamos cookies propias y de terceros para mejorar la experiencia de navegación, y mostrarle publicidad relacionada con sus preferencias. Si continúa navegando, entendemos que acepta su uso. Consulta nuestra [Política de cookies](#) para más información.

Suplementos Salud

Salud

## Los síntomas del autismo pueden revertirse en ratones

Europa Press. Madrid | 17/07/2014 a las 08:00

# Han demostrado que las alteraciones neuronales pueden restituirse incluso a una edad avanzada.

Etiquetas

- Salud



Una imagen del videoclip solidario con el autismo, de la compositora ceutí Babel Ruíz

Un equipo de investigadores de la **Universidad de Sevilla (US)** ha demostrado en un modelo animal que **los efectos asociados con el autismo pueden ser reversibles a cualquier edad**, al menos en ratones, un hallazgo que puede determinar la existencia de periodos para su tratamiento.

El trabajo, publicado en la revista '**Cell Reports**', explica el hallazgo tras **estudiar en ratones transgénicos el comportamiento de las neurexinas**, unas proteínas que regulan el funcionamiento de las sinapsis y que están asociadas con el autismo.

El equipo, dirigido por el profesor **Francisco Gómez Scholl**, perteneciente al **Instituto de Biomedicina de Sevilla (IBiS)** y al departamento de Fisiología Médica y Biofísica de la US, ha demostrado que **la disfunción de neurexinas en una etapa postnatal causa síntomas asociados al autismo**.

Pero también que **estas alteraciones de comportamiento revierten**, incluso a una edad avanzada del ratón, cuando se apaga la expresión del mutante de neurexinas.

Así, los resultados indican que **defectos en el funcionamiento sináptico, debido a una falta de función de neurexinas, conducen al desarrollo del autismo**, aunque demuestran que sus efectos se pueden recuperar a cualquier edad cuando se restablece la función sináptica normal.

**El autismo es una enfermedad del neurodesarrollo cuyos síntomas aparecen en la infancia**, pero perduran durante toda la vida de la persona, sin que exista un tratamiento efectivo. Las personas afectadas sufren un grave déficit del **comportamiento** permanente y profundo.

Por el momento **se desconoce si las alteraciones neuronales que conducen al autismo ocurren en una etapa prenatal** o si suceden en paralelo a la aparición de los síntomas tras el nacimiento. Por tanto, los autores afirman que el **esclarecimiento** de su origen es de gran relevancia clínica porque puede determinar periodos para su tratamiento.

Volver al [Suplemento de Salud](#).

NAVARRA



Una experiencia inolvidable en Navarra

Hotel Restaurante Xabier

110€ 75€ **Llévatelo**

• Aragón

Crecen las parejas aragonesas que optan



Disfruta del mejor jamón en parajes inigualables



none

none

región digital.com

none

Inicione / Reportajesnone

# Aplican aguas residuales y lodos para favorecer el crecimiento de vegetación

Un nuevo modelo utiliza aguas residuales y lodos para promover el crecimiento de vegetación en terrenos degradados. La técnica también permite reducir el transporte de pesticidas a través del suelo, impidiendo que estos alcancen con facilidad a las raíces de las plantas y afecten a su desarrollo y actividad reproductiva

17 julio 2014 |



nonenonenonenonenone

Investigadores del Instituto de Ciencias de la Tierra (centro mixto del CSIC y la Universidad de Granada) y del departamento de Biología Vegetal han desarrollado un método de reutilización de aguas residuales y lodos que favorece el crecimiento de nueva vegetación en terrenos degradados. Esta web utiliza cookies propias y de terceros para mejorar nuestros servicios, obtener datos estadísticos y mostrarle publicidad relacionada con sus preferencias. Si continúa navegando, consideramos que acepta su uso. Puede cambiar la configuración u obtener más información.

**Fuente:** Servicio de Información y Noticias Científicas SINCal de la Universidad de Sevilla han desarrollado un método de reutilización de aguas residuales y lodos que favorece el crecimiento de nueva vegetación en terrenos degradados.

Este sistema también permite reducir el transporte de pesticidas a través del suelo, impidiendo que alcancen con facilidad a las raíces de las plantas y afecten a su desarrollo y actividad reproductiva. En concreto, los expertos han demostrado como la combinación de lodos y aguas residuales facilita la implantación de ray-grass (especie perteneciente a la familia de las gramíneas) en un suelo minero procedente de la zona de Riotinto, en la provincia de Huelva.

En el artículo publicado en la revista Journal of Environmental Management, el equipo ha demostrado la viabilidad de un sistema que facilita el crecimiento de ray-grass en suelos degradados gracias a la reutilización de la materia orgánica procedentes de lodos y aguas residuales.

El equipo ha demostrado la viabilidad de un sistema que facilita el crecimiento de ray-grass en suelos degradados gracias a la reutilización de la materia orgánica

“En zonas mineras, donde las condiciones suelen resultar hostiles, este método permitió un aumento significativo de la biomasa de esta especie, la longitud de sus tallos y del contenido hídrico relativo, un indicador fiable del estado de las plantas”, explica Aránzazu Peña, investigadora del Instituto Andaluz de Ciencias de la Tierra y responsable principal del estudio.

Asimismo, el sistema protege a las plantas de los efectos derivados del uso de pesticidas en la regeneración de este tipo de terrenos. “Estos aportes orgánicos de lodo y aguas residuales aumentan la retención de los pesticidas en el suelo. Por tanto, dificultan su presencia en las zonas donde las raíces de las plantas absorben los nutrientes necesarios para su desarrollo y reducen su incorporación a la planta”, matiza la investigadora.

#### Doble función

Para llegar a estas conclusiones, los expertos adquirieron, en primer lugar, tanto el agua residual como el lodo de la Fundación Centro de las Nuevas Tecnologías del Agua (CENTA), en Sevilla. “Mezclamos el lodo con muestras de suelo procedentes de las minas onubenses de

Riotinto. El siguiente paso fue plantar semillas de ray-grass en pequeñas macetas colocadas en un invernadero y en condiciones controladas de temperatura -21,8°C y humedad -67%-, sostiene. Esta web utiliza cookies propias y de terceros para mejorar nuestros servicios, obtener datos estadísticos y mostrarle publicidad relacionada con sus preferencias. Si continúa navegando, consideramos que acepta su uso. Puede cambiar la configuración u obtener más información.

Tras regar estas macetas durante el período de un mes, los investigadores detectaron un aumento significativo de la biomasa de aquellas plantas regadas con agua residual. “Además, demostramos cómo esta mezcla de agua de baja calidad y lodo incrementó el crecimiento de esta especie y contribuyó en el descenso de su índice de mortalidad”, añade Peña.

Por otro lado, con el objetivo de evaluar su eficacia a la hora de controlar los efectos del uso de pesticidas, los expertos cultivaron esta especie, ray-grass, en dos tipos diferentes de macetas. “Finalmente, mediante técnicas analíticas, demostramos que la concentración de estas sustancias era menor en aquellas plantas donde utilizamos lodo y agua residual, en lugar de agua destilada”, comenta.

“Este modelo facilita la implantación de especies vegetales y reduce, de este modo, la pérdida de suelo que se produce como consecuencia de la erosión eólica o el arrastre por lluvias torrenciales”

Una técnica sostenible

Una de las principales aplicaciones es la posibilidad de generar nuevas estrategias de reutilización de residuos dirigidas a recuperar la actividad productiva o paisajística en zonas degradadas “Este modelo facilita la implantación de especies vegetales y reduce, de este modo, la pérdida de suelo que se produce como consecuencia de la erosión eólica o el arrastre por lluvias torrenciales”, expone.

Igualmente, esta estrategia presenta una serie de beneficios medioambientales, ya que promueve el reciclaje de agua de baja calidad y protege a las plantas de los productos fitosanitarios. “El lodo retiene a los pesticidas en la superficie y dificulta su movilidad hacia las capas más profundas del suelo o aguas subterráneas”, apunta la investigadora.

Estos datos han permitido a los investigadores abrir otras líneas de trabajo con el objetivo de encontrar nuevas especies o plantas que se adapten a estos terrenos. “Pretendemos estudiar la recuperación otras zonas degradadas como, por ejemplo, suelos salinizados o afectados por contaminación industrial. Del mismo modo, también trabajamos en la implantación de vegetación con fines energéticos como la producción de biodiésel”, concluye.



## PEQUEÑOS DEPORTES COMO EL RUGBY, BAILE O PATINAJE



El Abono Infantil es la mejor opción para disfrutar del deporte en equipo o de forma individual.

# El Abono Infantil vuelve con más novedades

Este pase está dirigido a niños y niñas desde los tres hasta los 14 años y será indispensable para poder acceder al recinto deportivo

### SADUS SEVILLA

El Servicio de Actividades Deportivas de la Universidad de Sevilla ofrece a los niños y niñas hispalenses una gran oferta de actividades para hacer deporte durante la nueva temporada. Cursos y actividades de libre acceso en los que podrán participar sólo obteniendo el Abono Infantil, la mejor opción para disfrutar del deporte individual y en equipo y con las mayores novedades.

Este segundo año de Abono Infantil amplía la duración de éste un mes más. Es decir, comienza a estar en vigor el 15 de septiembre y termina el 15 de junio. Ésta y otras medidas se han llevado a cabo por petición de los padres y desde el SADUS trabajan para que uno de los objetivos primordiales de este sistema se cumpla: mejorar la conciliación familiar. También se reformula el horario diario de los pequeños que

vayan al CDU Los Bermejales: de 16:30 a las 19:30 horas. Además, se pone en marcha una nueva iniciativa de inmersión lingüística en el SADUS. Los más pequeños de la casa podrán aprender inglés y/o chino, de 15:30 a 16:30 horas; un periodo, tras el almuerzo, en el

**El SADUS se amolda a los horarios de los padres y madres**

que no se aconseja estar haciendo ejercicio físico.

Dentro de la gama de actividades deportivas de libre acceso, este año los poseedores del Abono Infantil podrán disfrutar de nuevas actividades como: patinaje, rugby y baile infantil. Desde el SADUS están dispuestos a ampliar este programa, todo según sea la demanda de

los padres. Continúan las actividades de apoyo escolar, hockey, tenis, pádel, natación recreativa y natación, entre otras; divididos por edades y niveles, y de lunes a viernes.

Este Abono Infantil permite a los pequeños desde los 3 a los 14 años participar en las actividades deportivas; existen dos tipos: uno para los niños desde 2 años y medio a 5, y otro desde los 6 a los 13 años.

Para inscribirse, si es la primera vez que el pequeño accede a esta tarifa, debe hacerse acudiendo al CDU Los Bermejales en la Oficina de Atención al Cliente; si es la segunda vez, los trámites pueden realizarse a través de la oficina virtual de la página web del SADUS ([www.sadus.us.es](http://www.sadus.us.es)). Para recibir más información sobre este abono, en las mañanas de julio y las tardes de septiembre, habrá a la entrada del SADUS personal específico para ello; o bien podrá escribir un correo a [tsadus@us.es](mailto:tsadus@us.es).



## INSTALACIONES PATIO LOS NARANJOS

# El SADUS ofrece un punto de reciclaje de móviles

Con la intención de seguir cuidando el medio ambiente, el SADUS ofrece a todos los usuarios y abonados un punto de reciclaje de móviles en el Patio de Los Naranjos, situado a la entrada de sus instalaciones en el Complejo Deportivo Universitario de los Bermejales.

El Servicio de Actividades Deportivas de la Universidad de Sevilla, desde su creación, se ha comprometido con el medio ambiente y ha emprendido acciones que contribuyen, en la medida de sus posibilidades, a su conservación y mejora.

Así, utiliza materiales ecológicos y reciclables y apuesta por

la concienciación de hábitos saludables, buscando inspirar en nuestra sociedad una mentalización para la preservación del medio ambiente.

Destacar en este sentido que parte del valor de los dispositivos móviles será destinado a fines sociales, de manera que todos los interesados en deshacerse de ellos podrán acercarse al SADUS y depositar en el punto habilitado en el mismo sus viejos aparatos.

Además, todos los jueves habrá una persona encargada de valorar el móvil a desechar por el usuario, pudiendo ser comprados por otros.

## PISCINAS CON SOPORTE MUSICAL

# El aquagym, otra manera para estar en forma

Desde el Servicio de Actividades Deportivas de la Universidad de Sevilla vienen enseñando todas las actividades que pueden realizarse para ejercitar el cuerpo dentro de una piscina y manifestando que la natación es sólo una de ellas, no la única.

La piscina del Complejo Deportivo Universitario está continuamente en activo, repleta de deportistas aprovechando cada una de las horas y, entre las actividades, la modalidad aquagym es una de las más demandadas.

El aquagym trata de clases dirigidas de aeróbic de bajo impacto en una piscina de vaso profundo con soporte musical. Al

igual que otras modalidades deportivas que se han adaptado al medio acuático, trabajar bajo el agua tiene la ventaja de que el impacto de los movimientos en los músculos es mucho más leve, de este modo, se reduce ampliamente la probabilidad de sufrir lesiones.

Por otro lado, quienes lo practican aseguran que el aquagym es una forma divertida, dinámica y fácil de estar en forma.

Todos aquellos que quieran probar esta divertida manera de estar en forma, las clases serán en horario a las 9:00 horas y a las 19:00 los martes y los jueves, y miércoles y viernes a las 20:00.



Se trata de unas de las modalidades más demandadas por los usuarios.



**SADUS**

## FORMACIÓN CONTARÁ CON PROFESIONALES DEL DEPORTE



El Hockey cada vez tiene más presencia en Andalucía gracias al nivel demostrado por sus jugadores.

# Curso de entrenadores de hockey hierba

El SADUS organizará en los meses de septiembre y enero el primer curso oficial llevado a cabo en la comunidad autónoma andaluza

**SADUS**  
SEVILLA

El Club Deportivo Universidad de Sevilla organizará en los meses de septiembre y enero el primer curso andaluz llevado a cabo en la comunidad autónoma andaluza de entrenadores de hockey hierba. Este Nivel I se llevará a cabo durante siete fines de semana, a lo largo de los cuales los interesados recibirán materias básicas para ser preparador, así como lecciones tácticas y técnicas de la mano de profesionales de la Federación Española. Este curso tendrá lugar en las magníficas instalaciones del Complejo Deportivo Universitario de los Bermejales, ubicado en la avenida de Dinamarca S/N. Los interesados deben saber que la formación se dividirá en dos partes. Por un lado, tendrá un bloque común donde se darán nociones básicas relacionadas con la práctica y el entrenamiento deportivo que debería conocer todo buen pro-

fesional de cualquier deporte; y por otro, habrá cuestiones específicas de hockey. En todos los bloques se ha conseguido reunir al profesorado más competente y experimentado para la ocasión, ya que es la primera vez que se va a celebrar este curso en Andalucía. El hockey andaluz está lleno

**Este Nivel I se llevará a cabo durante siete fines de semana**

de equipos con un gran nivel, como por ejemplo el conjunto femenino de hockey hierba de la Universidad de Sevilla, que consiguió esta temporada su ansiado ascenso a División de Honor, máxima categoría nacional, o clubes como el Alcalá la Real, que competirán el próximo año en la Liga de Primera División de Hockey. Este deporte cada vez tiene más pre-

sencia en Andalucía gracias al nivel demostrado por los jugadores y por ello se hace necesaria la labor de formación de entrenadores que impartan cuestiones básicas que ayuden a que el hockey continúe su progreso y evolución.

La fecha de inicio del curso será el 12 de septiembre. Desde el día de hoy, 16 de julio, ya está abierto el plazo de preinscripción, proceso que finalizará el próximo día 28. Para obtener mayor información sobre cómo apuntarse al curso se puede mandar un correo electrónico a marlasco2@gmail.com, donde se informará de todo el procedimiento que hay que seguir. Este curso está orientado a todas las personas interesadas en poseer conocimientos de entrenador de hockey hierba. Además, el título será oficial y la asistencia a las clases resultará obligatoria. Desde el SADUS animan a no perder esta oportunidad de iniciarse en este interesante deporte y a reservar ya plaza antes de que se agoten por completo.

## DEPORTES DE PISCINA 500 PLAZAS

# Sigue abierta la inscripción de los cursos de natación

Con la llegada de la temporada estival, ya están disponibles los diferentes cursos para abonados de natación, tenis y pádel en el Servicio de Actividades Deportivas de la Universidad de Sevilla y aún hay plazas libres para los interesados. Hasta el 5 de septiembre, los abonados y niños pueden apuntarse a los cursos de natación estructurados en diferentes quincenas. Cada curso constará de diez clases, cinco por semana, distribuidas de lunes a viernes. Las clases tendrán una duración de 60 minutos, divididos en 10 de calentamiento, 45 en el agua, y últimos 5 minutos de vuelta a la calma. En este sentido, los más pequeños de la casa -hasta los 14 años- también tienen la oportunidad de disfrutar de la natación y aprender a desenvolverse

en el medio acuático a la vez que combaten las altas temperaturas. En esta ocasión, los cursos serán divididos en dos grupos diferentes, natación infantil y de bebés, todo ello en horarios diversos. En definitiva, cerca de 500 plazas para disfrutar del deporte acuático en verano de la mano de monitores especializados para pequeños y mayores.

Por otro lado, ya están disponibles los cursos de pádel y tenis para el mes de julio. Diferentes quincenas en las que los alumnos pueden elegir día y hora o incluso inscribirse en los dos cursos para ocupar el mes entero de clases. A diferencia de los cursos de natación, la inscripción para los deportes de raqueta, sólo se podrá realizar a través de la Oficina Virtual.



Los abonados y los niños pueden apuntarse hasta el 5 de septiembre.

## MULTIMEDIA EN LA WEB DEL SADUS

# Ya están todos los vídeos de los campeonatos

Ya están disponibles en la página web del SADUS ([www.sadus.us.es](http://www.sadus.us.es)) todos los vídeos y las imágenes de los campeonatos que se han llevado a cabo en la temporada 2013/2014. Acceder a ellos es muy fácil y muy cómodo, tan sólo entrando en la página web del SADUS en el apartado 'Competiciones' del menú horizontal que aparece en la pantalla principal de la web y, seguidamente, en la pestaña 'Multimedia'. Directamente, se podrá disfrutar de todos los vídeos e imágenes partido por partido y, sobre todo, las jornadas finales y entregas de premios a los ganadores. Haciendo recuento, en las ins-

talaciones del Complejo Deportivo Universitario Los Bermejales, se han llevado a cabo Campeonatos de Andalucía Universitario (Rugby 7 femenino y masculino, Baloncesto femenino y masculino, Fútbol Sala femenino, Voleibol Masculino, el Campo a Través que fue en Itálica (Santiponce); Campeonatos de España Universitario (Rugby 7 masculino y femenino), y el resto de las competiciones de la temporada 2013/2014 (Campeonatos Universitarios, Torneos de apertura, Torneo Centro Educación Secundaria y Liga Interna); de todas estas citas deportivas se encuentran vídeos en el apartado multimedia de la web.



# Abierto el plazo para el VI Certamen de Nuevos Investigadores Teatrales-Cenit

**E** Cicus y TNT abren, por sexto año, el plazo del Cenit (Certamen de Nuevos Investigadores Teatrales), el único certamen de investigadores teatrales de España.

Sumando las cinco ediciones, han sido más de 500 compañías y grupos inscritos, procedentes de once países latinoamericanos, seis europeos y la totalidad de las comunidades autónomas españolas. En cada edición han quedado finalistas

un mínimo de seis compañías o grupos. En las últimas ediciones la calidad de los espectáculos y los inscritos han aumentado.

El certamen se celebrará en Sevilla del 30 de octubre al 2 de noviembre de 2014. El plazo de admisión finalizará el viernes día 12 de septiembre de 2014 a las 15 horas.

Cada grupo seleccionado podrá presentar un sólo montaje. Los espectáculos deberán tener una dura-

ción de 45 minutos como mínimo.

El espectáculo ganador será premiado con 2.500 euros (sin transporte). Asimismo, se promoverá su programación en eventos de teatro contemporáneo de diversas comunidades autónomas, avalando su calidad. De igual modo el espectáculo será programado en el Centro TNT, en fechas de conveniencia mutua, bien a lo largo de una semana, percibiendo el 100% de la taquilla, o

bien en una sola actuación –con un caché pactado entre ambas partes– como inauguración o clausura de la edición del Cenit del año posterior. Desde hace dos ediciones se otorgan dos premios honoríficos sin dotación: premio a la mejor puesta en escena y a la mejor interpretación.

El comité de selección elegirá de entre todos los grupos solicitantes, y en base a la documentación recibida, un mínimo de seis grupos par-

ticipantes y dos reserva. Una vez realizada la selección se comunicará el resultado de la misma. Los grupos seleccionados así como los grupos de reserva deberán confirmar asistencia antes de siete días.

Los espectáculos premiados en las anteriores ediciones son: *Concierto para la acumulación*, de Los Hedonistas (Madrid) en 2009; *Decir lluvia y que llueva*, de Kabia (Euskadi), y *Antígona 18100-7* de Carme Teatre (Valencia) en 2010; *El cielo de los Tristes* de Los Corderos (Barcelona) en 2011; *El mar dulce* de Espacio Espiral (Santander) en 2012, y *Sekvantaro*, de El pollo campero. Comidas para llevar (Cataluña-Andalucía) en 2013.



- Actualidad
- Conoce fcom
- Grados y Licenciaturas
- Prácticas
- Secretaría
- Erasmus
- Biblioteca
- Masters Oficiales

Inicio » Convocadas 4 becas dirigidas a estudiantes para realizar tareas de colaboración y asesoramiento a los estudiantes de Erasmus entrantes y salientes.

actualidad

noticias

tablón

gabinete

## Convocadas 4 becas dirigidas a estudiantes para realizar tareas de colaboración y asesoramiento a los estudiantes de Erasmus entrantes y salientes.

Jue, 17/07/2014 (Todo el día) - Me, 15/08/2014 (Todo el día)



fcom

Vicedecanato de Movilidad y Relaciones Internacionales

Desde el Vicedecanato de Movilidad y Relaciones Internacionales se informa de que la Universidad de Sevilla ha convocado 4 becas dirigidas a estudiantes para realizar tareas de colaboración y asesoramiento a los estudiantes de Erasmus entrantes y salientes.

Los requisitos para optar a la beca, según establece la convocatoria, son los siguientes:

- a) ser alumno de la Universidad de Sevilla y tener superado, al menos, el 50% de los créditos necesarios para obtener el título oficial. Del mismo modo, habrán de matricularse en el curso 2014-2015 en alguna titulación oficial de la Universidad de Sevilla.
- b) Nivel B2 de inglés y B1 de alemán, francés o italiano.

Más información disponible en <http://internacional.us.es/apoyo-alumnos-erasmus>



fcom  
preuniversitarios

Julio

L	M	M	J	V	S	D
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

lo + visitado



expediente



tutorías



reservas MAV



e. virtual



horario



exámenes

enlaces

- Delegación de Alumnos
- Aula de Cultura
- Frame. Revista de cine
- Guía del Estudiante





Inicio » Convocadas 6 becas para la formación de especialistas en cooperación internacional

actualidad

noticias

tablón

gabinete

## Convocadas 6 becas para la formación de especialistas en cooperación internacional

Jue, 17/07/2014 (Todo el día) - Vie, 01/08/2014 (Todo el día)



# fcom

### Vicedecanato de Movilidad y Relaciones Internacionales

Desde el Vicedecanato de Movilidad y Relaciones Internacionales se informa de que la Oficina de Cooperación al Desarrollo de la Universidad de Sevilla convoca 6 becas destinadas a licenciados y egresados para la formación de especialistas en cooperación internacional durante 2014-2015.

Plazo de presentación de solicitudes hasta el 1 de agosto.

Más información disponible en <http://internacional.us.es/internacional/index.php?mact=Blogs,cntnt01,showentry,0&cntnt01entryid=805&cntnt01returnid=369>

fcom  
preuniversitarios

Julio

L	M	M	J	V	S	D
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

#### lo + visitado



expediente



tutorías



reservas MAV



e. virtual



horario



exámenes

#### enlaces

- Delegación de Alumnos
- Aula de Cultura
- Frame. Revista de cine
- Guía del Estudiante





## ¿A DÓNDE VAMOS? PROPUESTAS PARA HOY



ABC

**22:00**

### «Amphitruon», una cita con el teatro clásico

Hasta el 2 de agosto puede verse en el Palacio de los Marqueses de la Algaba (de martes a sábado) la obra «Amphitruon», un montaje de Producciones Imperdibles basado en la obra de Plauto. Entradas 14 euros.

**19:30**

### Concierto de Steve Harris

Steve Harris, fundador de la mítica banda de heavy metal Iron Maiden, actúa hoy con su nueva formación, British Lion, en la Sala Custom. Como teloneros les acompaña el grupo inglés The Raven Age. Entradas 22 euros en taquilla.

**21:30**

### Second y Noises en Nocturama

El Festival Nocturama recibe esta noche a los grupos Second y Noises. Ambos grupos presentarán sus últimos trabajos discográficos. Entradas 8 euros en taquilla.

**22:00**

### «Las aventuras de Tintín»

El programa de cine familiar en Sevilla Este ofrece hoy la proyección de «Las aventuras de Tintín (el secreto del Unicornio)» en la Asociación de Vecinos las Ciencias, calle Flor de Gitanilla. Entrada gratuita.

**22:30**

### Monólogo de Manu Franco

Esta noche vuelven los monólogos de Microlibre al Pabellón de la Navegación, que en esta ocasión recibe al humorista Manu Franco. Las entradas tienen un precio de 14 euros, la mitad si se adquieren de forma anticipada. 622 414 250 y clientes@microlibre.com.

### «Cuerdas», teatro en el Cicus

La compañía de teatro Los lunes lleva su obra «Cuerdas» al patio del Cicus, en la calle Madre de Dios. Tres hermanos reciben una carta de su padre, funambulista de fama internacional, anunciándoles su retirada. Entradas a cinco euros.

### Visita al Hospital de la Caridad

Visita nocturna al Hospital de la Caridad para mostrar espacios ocultos habitualmente al público. Organiza la empresa Engranajes Culturales y el precio es de 12,50 euros.



**Dirección de Comunicación**

**COMUNIDAD UNIVERSITARIA**



## UNIVERSIDAD

● Mena recibe el honoris causa de la Universidad centroamericana

# Toda una vida por Panamá

R. S.

La catedrática de Historia de América de la Universidad de Sevilla, Carmen Mena, ha sido nombrada doctora honoris causa por la Universidad de Panamá por su "extraordinaria dedicación" al estudio y la investigación sobre ese país y por sus destacados aportes a la historia y cultura panameña.

El acto de investidura de la profesora Mena se celebró en el Paraninfo de la Ciudad Universitaria

Octavio Méndez Pereira de Ciudad de Panamá y estuvo presidido por el rector de la institución académica panameña, Gustavo García de Paredes.

Entre sus publicaciones más relevantes vinculadas con el país centroamericano se encuentran *La sociedad de Panamá en el siglo XVI*, *La ciudad en un cruce de caminos* o *El oro del Darién. Entradas y cabalgadas en tierra firme (1509-1524)*.

Carmen Mena es profesora de la Universidad de Sevilla desde



El rector panameño Gustavo García de Paredes entrega el diploma de honoris causa a Carmen Mena.

1975. Ocupa la cátedra de Historia de América desde 2009 después de pasar por la Universidad Pablo de Olavide (2002-2009). Desarrolla su intensa labor investigadora en el grupo Andalucía y América Latina: Marco Histórico y Desarrollo Económico y

Cultural. Además, ha sido vicerrectora de Relaciones Internacionales y Cooperación de la Universidad Internacional de Andalucía, desde 15 de junio de 2005 a 31 de mayo de 2009.

Asimismo, durante el mismo tiempo ha sido vicepresidenta

ejecutiva de la Red de Universidades Latinoamericanas Grupo La Rábida y responsable de la Cátedra Unesco de Derechos Humanos e Interculturalidad adscrita a la Universidad Internacional de Andalucía desde 2007 a diciembre del año 2013.

## La americanista Carmen Mena, Honoris Causa en Panamá

Jueves, 17 Julio 2014 13:43 Sevilla Actualidad

### Residencia U. Cartuja

[residenciauniversitariacartuja.es](http://residenciauniversitariacartuja.es)

Desde 537 € con todo incluido Habitaciones Individuales con baño

Me gusta

Twitter 7

+1 0

Share



La catedrática de Historia de América de la Universidad de Sevilla Carmen Mena ha sido nombrada Doctora Honoris Causa por la Universidad de Panamá por su "extraordinaria dedicación" al estudio y la investigación sobre ese país y por sus destacados aportes a la historia y cultura panameña.

El solemne acto de investidura de la profesora Mena se celebró en el Paraninfo de la Ciudad Universitaria Octavio Méndez Pereira de Ciudad de Panamá y estuvo presidido por el rector de la institución académica panameña Gustavo García de Paredes.

Entre sus publicaciones más relevantes vinculadas con el país centroamericano se encuentran 'La sociedad de Panamá en el siglo XVI', 'La ciudad en un cruce de caminos', 'Panamá y sus orígenes urbanos', 'Pedrarias Dávila y la Ira de Dios', 'Una historia olvidada', 'Temas de Historia Panameña' o 'El oro del Darién. Entradas y cabalgadas en tierra firme (1509-1524)'.

Carmen Mena es profesora de la Universidad de Sevilla desde 1975. Ocupa la cátedra de Historia de América desde 2009 después de pasar por la Universidad Pablo de Olavide (2002-2009). Desarrolla su intensa labor investigadora en el grupo 'Andalucía y América Latina: Marco Historiográfico y Desarrollo Económico y Cultural'.

Ha sido Vicerrectora de Relaciones Internacionales y Cooperación de la Universidad Internacional de Andalucía (Sevilla), desde 15 de junio de 2005 a 31 de mayo de 2009. Asimismo y durante el mismo tiempo ha sido vicepresidenta ejecutiva de la Red de Universidades Latinoamericanas 'Grupo La Rábida' y responsable de la Cátedra UNESCO de 'Derechos Humanos e Interculturalidad' adscrita a la Universidad Internacional de Andalucía desde 2007 a diciembre del 2003.

### Escribir un comentario

Sevilla Actualidad no se hace responsable de las opiniones vertidas por los lectores en los comentarios de los artículos. Además se reserva el derecho de eliminar comentarios que alberguen contenidos ofensivos o atenten contra los usuarios.

Nombre (requerido)

E-mail (requerido)



# La americanista Carmen Mena, nombrada Doctora Honoris Causa por la Universidad de Panamá

**Durante su trayectoria investigadora ha publicado numerosas obras vinculadas con este país centroamericano**

SEVILLA, 17 Jul. (EUROPA PRESS) -

La catedrática de Historia de América de la Universidad de Sevilla, Carmen Mena, ha sido nombrada Doctora Honoris Causa por la Universidad de Panamá por su "extraordinaria dedicación" al estudio y la investigación sobre ese país y por sus destacados aportes a la historia y cultura panameña.

En un comunicado, se ha indicado que el acto de investidura de la profesora Mena se ha celebrado en el Paraninfo de la Ciudad Universitaria Octavio Méndez Pereira de Ciudad de Panamá y estuvo presidido por el rector de la institución académica panameña Gustavo García de Paredes.

Entre sus publicaciones más relevantes vinculadas con el país centroamericano se encuentran 'La sociedad de Panamá en el siglo XVI', 'La ciudad en un cruce de caminos', 'Panamá y sus orígenes urbanos', 'Pedrarias Dávila y la Ira de Dios', 'Una historia olvidada', 'Temas de Historia Panameña' o 'El oro del Darién. Entradas y cabalgadas en tierra firme (1509-1524)'.

Carmen Mena es profesora de la Universidad de Sevilla desde 1975. Ocupa la cátedra de Historia de América desde 2009 después de pasar por la Universidad Pablo de Olavide (2002-2009). Desarrolla su intensa labor investigadora en el grupo 'Andalucía y América Latina: Marco Historiográfico y Desarrollo Económico y Cultural'.

Ha sido vicerrectora de Relaciones Internacionales y Cooperación de la Universidad Internacional de Andalucía (Sevilla), desde 15 de junio de 2005 a 31 de mayo de 2009. Asimismo, durante el mismo tiempo ha sido vicepresidenta ejecutiva de la Red de Universidades Latinoamericanas 'Grupo La Rábida' y responsable de la Cátedra Unesco de 'Derechos Humanos e Interculturalidad' adscrita a la Universidad Internacional de Andalucía desde 2007 a diciembre del 20013.

© 2014 Europa Press. Está expresamente prohibida la redistribución y la redifusión de todo o parte de los servicios de Europa Press sin su previo y expreso consentimiento.



## Premio internacional para el investigador Meléndez

► Oleopalma y Cooperativa de Regantes participan en el proyecto

ELISA MANZANO  
PALMA DEL RÍO

El científico palmeño Antonio J. Meléndez Martínez se ha convertido en el primer investigador español en recibir un galardón de la Sociedad Internacional de Carotenoides. Concretamente ha sido reconocido con la distinción *George Britton* para jóvenes investigadores entregada durante el último simposio de Carotenoides celebrado en Park City, Utah (EEUU).

Meléndez coordina a nivel internacional la red Ibercarot, con más de 50 grupos de 15 países, del Programa Iberoamericano de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo (Cyted) para el uso de carotenoides como ingredientes de alimentos funcionales. Además es el responsable de proyectos y contratos de investigación con empresas y organismo públicos.



►► Antonio Jesús Meléndez, en el laboratorio.

Las empresas palmeñas Oleopalma y Cooperativa Agrícola de Regantes participan en este proyecto. El profesor, doctor de Nutrición y Bromatología, Antonio Jesús Meléndez, pertenece al grupo Color y Calidad de los Alimentos de la Universidad de Sevilla. Recientemente también ha

recibido el premio Manuel Losa da Villasante a la investigación en el ámbito agroalimentario.

Los carotenoides son compuestos esenciales de gran importancia en la agricultura, nutrición y salud. Algunos son los precursores de la vitamina A. Se relaciona con un menor riesgo de padecer cáncer y enfermedades cardiovasculares. ≡



Patrona

## La Virgen de los Reyes según la profesora Isabel Sola Márquez

El Consejo de Cofradías presentó ayer el cartel anunciador de la festividad de la Virgen de los Reyes que este año ha sido realizado por la profesora de la facultad de Bellas Artes de la Universidad de Sevilla, Isabel Sola Márquez. El escenario elegido para presentar la pintura de la procesión del próximo 15 de agosto fue el Ateneo y el encargado de conducir el acto fue el consejero sacramental Víctor Padilla. Sola, entre otras obras, es autora del cartel de la Semana Santa de Sevilla de 2007.



ANTONIO PIZARRO



**La patrona ya tiene su cartel.** La profesora de la Facultad de Bellas Artes, Isabel Sola Márquez, ha sido la encargada este año de plasmar en un cartel lo que significa la procesión de la Virgen de los Reyes, patrona de la Archidiócesis de Sevilla, que cada 15 de agosto hace que miles de fieles sevillanos realicen un parón en sus retiros estivales para aliviarse de las altas temperaturas de la ciudad para volver, por unas horas, a la capital a acompañar a la Virgen de los Reyes en su procesión alrededor de la Catedral. Isabel Sola, que ya realizó el cartel de la Semana Santa de 2007, ha rodeado a la Virgen y al niño de azucenas blancas en un cartel que ayer fue presentado en el Ateneo por la artista y el consejero delegado de las Hermandades Sacramentales, Víctor Antonio de Padilla Mesa. / CARLOS HERNÁNDEZ



# Crear historias de vida ayuda a «dar voz a los colectivos oprimidos» y a «empoderarlos»

► La profesora de Sevilla Anabel Moriña imparte una charla en la UJI sobre este método de investigación

LEVANTE DE CASTELLÓ CASTELLÓ

■ «Las historias de vida sirven para dar voz a colectivos oprimidos o silenciados y empoderarlos», explicó Anabel Moriña, profesora de la Universidad de Sevilla. Moriña abordó ayer, junto al estudiante Javier Cortés, la metodología de las historias de vida en el curso de verano de la UJI «Comunicación y educación para el cambio social».

Las historias de vida son un método de investigación basado en elaborar la biografía de una o varias personas que pertenecen a un colectivo determinado. Mediante su visión, se reconstruye y se da voz al colectivo en cuestión. Moriña resaltó que se trata de «una investigación participativa en la que investigador y participante adoptan papeles casi al mismo nivel, es colaborativo». Su fin último, señaló, «es buscar transformaciones tanto en la persona como en las instituciones».

La profesora utilizó como ejemplo el proyecto protagonizado por su acompañante, Javier Cortés. Este estudiante de biología tiene

discapacidad visual, y ha explicado su experiencia personal en un proyecto de investigación dirigido por Moriña. El objetivo de aquel es mostrar las barreras y ayudas que los estudiantes con discapacidad encuentran en la universidad.

Una de las técnicas que Cortés y Moriña han empleado es el de las «microhistorias»: el participante reflexiona sobre su caso personal, en este caso las barreras y ayudas en la universidad, y a partir de su testimonio se elabora un biograma en el que se colocan los hitos más importantes de la línea de vida en un eje de coordenadas, valorándolos como positivos o negativos. De esto re-

sulta un gráfico en el que puede observarse visualmente la experiencia del sujeto.

Como complemento para las historias de vida, Moriña ha subrayado el potencial de las fotografías que, según la profesora, «resaltan la subjetividad». Para hacer más completa esta reconstrucción biográfica, además, la profesora ha explicado que se realizan entrevistas a otros informantes para obtener «una polifonía de voces que hablen sobre una misma realidad». Cortés ha valorado positivamente su participación: «Me gusta que mi experiencia pueda ser útil para alguien que venga después de mí», ha señalado.



**Dirección de Comunicación**

**EDUCACIÓN**



## «El buen investigador gana al buen docente»

La comunidad universitaria interpreta que el nuevo sistema de acreditaciones beneficiará a profesionales de fuera de los campus

**OLGA R. SANMARTÍN / Madrid**  
 La comunidad universitaria ha acogido con interés y con no demasiadas reticencias el proyecto de real decreto que reforma el sistema de acreditaciones para ser profesor titular o catedrático. A falta de que el ministro de Educación, José Ignacio Wert, presente la semana que viene a los rectores y a las autonomías el borrador que ayer adelantó EL MUNDO, las primeras impresiones apuntan a que era necesario cambiar el modelo anterior -no siempre atinado a la hora de evaluar- y a que puede ser una buena idea que la experiencia profesional gane más peso entre los méritos requeridos.

Las fuentes consultadas interpretan mayoritariamente que, en el nuevo baremo, la calidad de la actividad investigadora va a tener más importancia que la calidad de la actividad docente del aspirante, sobre todo en el caso de quienes opten a plazas de catedráticos.

Con el método anterior, de 2007, lo que más contaba era la investigación (55 puntos), pero para los aspirantes a catedráticos se exigía un mínimo de 20 puntos en docencia que el nuevo decreto no pide.

El texto no entra a detallar los puntos y deja que sean las comisiones de evaluación las que concreten qué cuenta y cómo en cada uno de los méritos. Existe el temor de que

esto provoque «discrecionalidad», porque cada comisión podría marcar criterios distintos. Rectores y profesores pedirán a Wert que deje más clara esta cuestión.

El nuevo mecanismo de medición «es demasiado cualitativo», analiza Julio Serrano, secretario de Universidades e Investigación de la Fede-

**Profesores y rectores pedirán a Wert que aclare cómo se detallan los méritos**

**Ven una buena idea que la experiencia profesional vaya a ganar peso**

ración de Enseñanza de CCOO. En su opinión, supondrá que «los buenos investigadores tengan más facilidad para acceder que los buenos docentes». ¿Por qué? «Porque, con las nuevas tablas, uno puede acreditarse catedrático teniendo muchos méritos de investigación y de transferencia de conocimiento, pero siendo un mal docente. Para ser aproba-

do habrá que investigar», sostiene.

«Un superinvestigador podrá acreditar y un superdocente necesitará investigar. No me parece mal. Al final, dependerá de lo que diga la comisión», afirma José María Sanz, rector de la Universidad Autónoma de Madrid, que también considera «positivo» que se ponga en valor que el docente haya trabajado o trabaje también fuera del campus.

Esta medida también la ve con buenos ojos Ramón Sans, secretario federal de Universidad de FETE-UGT, que recuerda que España alcanza altos puestos en producción científica pero, a cambio, tiene mucho que mejorar en cómo se trasladan esos conocimientos a la sociedad. El decreto, en este aspecto, da más importancia que antes a la transferencia de conocimientos al sector productivo y la implicación en empresas de base tecnológica y patentes, en la línea anglosajona.

«El sistema se quiere abrir a investigadores de organismos públicos, por ejemplo del CSIC», señala Vicente Guzmán, rector de la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla, que pide «hablar de este decreto con mucha tranquilidad y sosiego» porque «en España no hay un entramado normativo que incentive y promueva que el profesorado tenga una actividad profesional previa o simultánea fuera de la universidad».



El ministro de Educación, José Ignacio Wert. / SERGIO ENRÍQUEZ-NISTAL



## *Buena iniciativa de Wert para mejorar la universidad*

LA COMUNIDAD EDUCATIVA ha recibido con interés la propuesta de José Ignacio Wert de rediseñar los requisitos para que un profesor titular o un catedrático puedan optar a una plaza fija en la Universidad. El ministro de Educación pretende dar más valor a criterios como la transferencia de conocimientos al sector productivo, la implicación en empresas de base tecnológica y, sobre todo, a la experiencia profesional ajena a la enseñanza. Es un acierto. No resulta difícil darse cuenta de que, por ejemplo, un médico que haya ejercido su profesión podrá ofrecer a los alumnos una experiencia



que no posee un docente que no haya salido del campus. Además, el proyecto del ministro puede convertirse en un oportuno método para poner fin a la endogamia que se da en los círculos universitarios. El nuevo sistema va a ayudar a mejorar la calidad del profesorado universitario. Ahora, el Gobierno debería delimitar lo mejor posible los criterios de selección de los candidatos para evitar que se convirtiera en un acto discrecional. En este punto es importante establecer de la forma más imparcial posible la elección de los responsables de decidir la evaluación de los nuevos profesores.



## **Wert propone que la experiencia profesional cuente más que ahora para optar a profesor universitario**

MADRID, 17 Jul. (EUROPA PRESS) -

El Ministerio de Educación, Cultura y Deporte pretende que la experiencia profesional y la transferencia del conocimiento cuente más para optar a profesor universitario, ya que hasta ahora tenía más peso la trayectoria investigadora de los aspirantes a formar parte del cuerpo docente en los campus españoles.

Así lo establece el borrador del Real decreto de Acreditación de Nacional para el acceso a los cuerpos docentes, al que ha tenido acceso Europa Press, que modifica el último texto aprobado en 2007 por el Gobierno socialista, y que presenta como "aspecto esencial" una evaluación "más cualitativa" del solicitante, que permite "una valoración más justa y ponderada de la docencia e investigación del profesorado universitario". La norma podría entrar en vigor a principios de 2015.

El documento, ha sido presentado esta semana a la Mesa Sectorial de Universidades --formada por los sindicatos CC.OO, UGT, CSIF y CIG-- y la semana que viene se debatirá en el seno de la Conferencia General de Política Universitaria --integrada por responsables autonómicos en esta materia-- y en el Consejo de Universidades, del que forman parte los rectores de todas las universidades españolas.

Así, se va a considerar como "dimensión autónoma" la transferencia y la actividad profesional. Según indica el ministerio en este documento, que ha adelantado este jueves 'El Mundo' se trata de una "necesidad indudable", pues en el modelo hasta ahora vigente, la transferencia quedaba dentro de la investigación y la actividad profesional aparecía asociada a la docencia. "Ello conducía a una infravaloración de los méritos de transferencia y actividad profesional en ámbitos donde resultan particularmente relevantes", añade.

En resumen, si bien para el departamento que dirige José Ignacio Wert siguen siendo "esenciales" la investigación y docencia, de manera que una evaluación positiva de estas dos dimensiones hará innecesario tener en cuenta más méritos para conseguir la acreditación, se añade para los casos en que el solicitante no alcance el nivel mínimo exigible, que lo compense en tres dimensiones más: transferencia del conocimiento y actividad profesional, gestión y formación.

### **AUMENTAN LAS COMISIONES DE EVALUACIÓN**

Otro de los cambios es la composición y número de comisiones de evaluación del profesorado. Se pasa de las cinco establecidas por cada rama de conocimiento --Artes y Humanidades, Ciencias, Ciencias de la Salud, Ciencias Sociales y Jurídicas e Ingeniería y Arquitectura-- a más de una veintena, con el objetivo de que haya una mayor especialización y sean "mucho más cercanas" al ámbito académico y científico de los solicitantes.

Se sigue así la práctica de países como Italia o Francia, pues en esta última el grado de especialización de las comisiones es muy elevado llegando incluso a superar las 80, según han explicado a Europa Press las fuentes consultadas. "Con este tipo de comisiones, se garantiza el principio de especialización en la evaluación del profesorado, así como la calidad del sistema de evaluación", indica el texto del borrador.

Para los procedimientos de reclamación contra resoluciones negativas, existirían cinco comisiones de revisión para cada una de las ramas de conocimiento. La reforma prevé también que cada comisión esté formada por un número de miembros variable, determinado principalmente por la mayor o menor

heterogeneidad científico-técnica del campo, pero nunca menos de siete ni más de quince. No se modifica, en cambio, el perfil y los requisitos que deberán cumplir dichos miembros.

El periodo de vigencia del nombramiento de los miembros de la comisión sigue siendo de dos años, aunque se establece la posibilidad de renovar el nombramiento una única vez, por igual periodo, a propuesta de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad Educativa (ANECA). Además, el Consejo de Universidades --rectores y ministerio-- tendrá la potestad de designar al presidente de la comisión en función de su experiencia y habilidades en este ámbito, en lugar de atribuir estas funciones automáticamente al vocal de mayor rango académico y antigüedad, como se hacía hasta ahora.

## **DE 'EXCEPCIONAL' A 'INEXISTENTE'**

La evaluación de los méritos aducidos y debidamente justificados dará lugar a una calificación alfabética de la A a la E, en lugar de ser numérica, respondiendo así al objetivo del ministerio de que sea más cualitativa que cuantitativa. En cada uno de las dimensiones esta calificación tendrá el siguiente significado: A (excepcional), B (bueno), C (compensable), D (insuficiente) y E (muy bajo o inexistente).

En declaraciones a Europa Press, el presidente del área de Universidad del sindicato CSIF, Francisco Olivares, ha señalado, aunque con "cierta cautela", que en el nuevo sistema propuesto por el departamento que dirige José Ignacio Wert no se aprecia que pueda ser "más difícil que el anterior", aunque ha añadido que eso se verá cuando las distintas comisiones de evaluación redacten sus propios criterios en función de cada área.

Si bien ha señalado que faltan "muchos aspectos por aclarar y definir", Olivares ha indicado que le parece "positivo" que se tenga en cuenta la experiencia profesional de los aspirantes, pues hasta la actualidad ponderaba, sobre todo, la investigación. No obstante, ha indicado que el ministerio no aclara exactamente el peso de cada uno de los requisitos en la evaluación .

También valora que se eleven a más de una veintena las comisiones para incrementar la especialización de las mismas y evitar situaciones en las que, por ejemplo, "un profesor Veterinaria evalúa a un médico aspirante a profesor".

## **"ARBITRARIEDAD E INSEGURIDAD JURÍDICA"**

Desde la Federación de Enseñanza de CC.OO (FE-CC.OO) denuncian que los nuevos criterios "puramente cualitativos" que defiende Educación provocarán "arbitrariedad e inseguridad jurídica" en el sistema que acredita a los docentes para presentarse a las convocatorias de las universidades.

Asimismo, señalan que la nueva evaluación dificultará "todavía más" la obtención de la acreditación que permite al profesorado acceder a la universidad y "fracasa en el intento de equilibrar calidad y cantidad de méritos". Para CC.OO, la "inexistencia" de un marco común general de criterios, pues cada comisión tendría los suyos, comportaría valoraciones "poco o nada homogéneas".

La Federación de Enseñanza de CC.OO, al igual que FETE-UGT, advierte además de que la primera reunión convocada por el ministerio en los últimos tres años ha dejado fuera temas "de gran calado" para la universidad, como el estatuto del personal investigador y docente, la carrera profesional, o el aumento de la tasa de reposición del profesorado, por lo que pide que se establezca un calendario de negociación para abordarlos "con la máxima celeridad".

© 2014 Europa Press. Está expresamente prohibida la redistribución y la redifusión de todo o parte de los servicios de Europa Press sin su previo y expreso consentimiento.